

San José, 16 de marzo de 2021
DM-OF-168-2021

Señora
Marta Eugenia Acosta Zúñiga
Contralora General
Contraloría General de la República

Estimada señora Contralora:

En el marco del Proyecto “[Conducta empresarial responsable en América Latina y el Caribe](#)” (Proyecto CERALC), financiado por la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se ha asociado con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para apoyar las prácticas de conducta empresarial responsable (CER) en nueve países de la región, incluyendo a Costa Rica. La conducta empresarial responsable contribuye a construir un entorno empresarial saludable, minimizar los riesgos para las empresas, asegurar que se respeten los derechos de las partes interesadas, y crear más valor. En este sentido, es clave para atraer a inversiones de calidad y promover el desarrollo sostenible.

Como parte de las actividades contempladas bajo el Pilar I del Proyecto CERALC, la OCDE se encuentra desarrollando Estudios sobre políticas públicas de CER en varios países con miras a promover y reforzar dichas políticas públicas y fomentar así las prácticas empresariales responsables. Es en este contexto que, en junio de 2020, el Gobierno costarricense solicitó a la OCDE desarrollar un Estudio sobre políticas públicas de CER para Costa Rica.

Tras un análisis del contexto bajo el cual se implementan las políticas públicas de CER en Costa Rica, dicho Estudio examinará las políticas públicas y regulaciones del país en las áreas cubiertas por las [Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales](#) (las Líneas Directrices) (respeto a los derechos humanos y laborales, protección del medio ambiente, lucha contra la corrupción, etc.). También analizará el entorno regulatorio propicio para la CER, es decir, las políticas públicas por medio de las cuales el Gobierno costarricense puede impulsar e incentivar la CER, ya sea en su papel como actor económico (contratación pública, gobernanza de las empresas estatales, etc.), o por medio de sus políticas en materia de comercio e inversión.

Para poder llevar a cabo dicho análisis, la OCDE necesita recopilar información detallada, así como documentación relevante, sobre las políticas públicas, regulaciones e iniciativas relacionadas con la CER que existen actualmente en

Costa Rica. Por este motivo, desde el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, como rector del tema de responsabilidad social y el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, en calidad de contraparte gubernamental de la OCDE para la elaboración del Estudio, queremos invitarles a responder al cuestionario sobre políticas públicas de CER adjunto.

En el caso particular de la Contraloría General de la República, agradeceremos sus valiosos aportes en temas de contratación pública y gobierno corporativo, sin perjuicio de que, de estimarlo conveniente, pueda responder a las demás interrogantes en que disponga o conozca de información de interés que debe ser recopilada.

Dicho cuestionario ha sido desarrollado por el equipo a cargo del Proyecto CERALC en el Centro de la OCDE para la CER y contiene preguntas sobre los siguientes temas:

- políticas públicas generales para promover la CER;
- políticas públicas en las áreas cubiertas por las Líneas Directrices;
- políticas públicas por medio de las cuales el Gobierno puede impulsar e incentivar la CER; y
- consecuencias de la crisis generada por la pandemia de COVID-19 sobre las políticas públicas antes mencionadas.

A fin de poder recopilar las respuestas y enviarlas a la OCDE, les estaríamos muy agradecidos si pudieran enviar sus respuestas, junto con toda la documentación de respaldo, **a más tardar el 26 de marzo de 2021** a la siguiente dirección de correo electrónico:

Arianna Arce arianna.arce@comex.go.cr y Estefania Unfried
estefania.unfried@comex.go.cr

Les agradecemos de antemano por su colaboración.

Atentamente,

Victoria Hernández Mora

Ministra

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Adj.: Cuestionario sobre políticas públicas relacionadas con la conducta empresarial responsable